A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS ESPAÑOLAS

Los profesores funcionarios españoles en Marruecos abajo firmantes, queremos manifestar nuestra solidaridad con las reivindicaciones del colectivo de profesores funcionarios interinos de la Acción Educativa Española en el exterior.

Reivindicaciones:

- Eliminación de la exigencia de tener el permiso de residencia en el país.
- Que se mantengan las listas preferentes para el personal que ya haya trabajado en el mismo país.
- Inclusión de este colectivo en la póliza de seguro sanitario privado, con las mismas condiciones que el personal funcionario de carrera, en todos los países.
- Emisión del pasaporte de servicios en aquellos países en que se emitan para el personal funcionario de carrera.
- Pago de los desplazamientos por motivos laborales dentro del país.
- Establecer un módulo o complemento salarial por trabajo en el extranjero.
- Que el Ministerio de Educación negocie con todas las Comunidades Autónomas el reconocimiento de los méritos adquiridos en el desempeño de puestos en la acción educativa de España en el exterior (antigüedad, cursos, etc.) para que tengan validez en todo el territorio nacional.

NOMBRE	DNI	FIRMA

MARRUECOS, 14 DE MAYO 2009